DECRETO EXENTO Nº 48 0 9 ENE. 2015

VISTOS:

- 1. El Decreto Exento N° 3726 de fecha 31 de diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2015.
- 2. El proyecto de inversión FNDR: "Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón".
- La Resolución Exenta Nº460 de fecha 10 de Marzo de 2014, del Gobierno Regional de la 3. Araucanía, que aprueba Convenio Mandato de fecha 10 de Marzo de 2014, para la ejecución del Proyecto "Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón".
- El Convenio Mandato de fecha 10 de Marzo de 2014, para la ejecución del Proyecto 4. "Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón", con cargo al Item Consultoría 31.02.002, por un monto de M\$12.178, del FNDR.
- La sesión extraordinaria 042 de fecha 27 de marzo de 2014, del H. Concejo Municipal que 5. aprueba llamado a licitación e imputación presupuestaria del proyecto denominado "Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón", en sus Item Obras Civiles y Consultorías.
- El Decreto Exento Nº 1686, de fecha 24 de noviembre de 2014, que aprueba las Bases 6. Administrativas y Términos de Referencia y Documentos Anexos para el llamado a Licitación Pública Asesoría Inspección Técnica Ejecución de Obra "Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón".
- 7. El Acta de Apertura Electrónica de la licitación pública ID 2387-218-LE14.
- El Informe de la Comisión Evaluadora de la propuesta: Asesoría Inspección Técnica 8. Ejecución de Obra "Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón"
- 9. La Ley 19.886 de la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos, de Suministros y Prestación de Servicios, promulgada el 11 de Julio de 2003, Ministerio de Hacienda.
- 10. El Decreto Exento Nº 681 de fecha 28 de marzo de 2008, que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Municipalidad de Pucón.
- El DS Nº 250 que aprueba el Reglamento de Contratos Administrativos, de Suministros y 11.
- Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el 24 de Septiembre de 2004. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998 "Orgánica Constitucional de 12. Municipalidades" y sus posteriores modificaciones contenidas en la Ley Nº20.742 de fecha 01 de abril de 2014.

CONSIDERANDO:

SHICIPALIO

El Informe de la Comisión Evaluadora de la propuesta: Asesoría Inspección Técnica Ejecución de Obra "Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón".

DECRETO:

DECLÁRESE DESESTIMADA Licitación Pública, Asesoría Inspección Técnica Ejecución de Obra "Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA

DIA AL

CONTROL

DIRECCION DE

UCOVER UNIDAD DE CONTROL (5)

CBM/GMP/VKR/jsv DISTRIBUCION: DOM.

CarpetaProyecto

CORE

Archivo Secplac